



**H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015**

Dependencia _____
 Sección _____
 Num. de Oficio _____
 Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 12/NOVIEMBRE/2013.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA DOCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE. -----

En el Municipio de Jiutepec, Morelos, siendo las once horas con trece minutos del día **doce de noviembre** del año dos mil trece, se reunieron en el Salón de Juntas "Diego de Ordaz", ubicado en calle Plaza Kennedy No. 90 domicilio conocido como "Hacienda de Cortés", del Poblado de Atlacomulco, Morelos, los Ciudadanos Silvia Salazar Hernández, Presidenta Municipal; Carlos Benítez Urióstegui, Síndico Municipal, las y los Regidores: Verónica Ramírez Romero, José Antonio Yunes Espín; Radamés Salazar Solorio, Mario Bahena Marquina, Verfín Díaz Rosales, Amparo Loredó Bustamante, Daniel Reyes Ubaldo, Edson Yassir Rabadán Castrejón, Pedro González Solís y Leticia Beltrán Caballero, para celebrar **Sesión Extraordinaria** de Cabildo. -----

1. Acto seguido, como primer punto de la presente Sesión de Cabildo, se procedió a pasar **lista de asistencia**; así también se dio cuenta de la inasistencia justificada del Ciudadano Regidor José Antonio Arizmendi Quintana.-----

2. Como segundo punto del Orden del Día, se procedió a declarar el **QUÓRUM LEGAL** para efectuar la Sesión Extraordinaria de Cabildo. -----

3. Declaratoria de Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Extraordinaria de Cabildo. A continuación, con fundamento en el Artículo 31 de la Ley Orgánica Municipal, la Secretaría por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica si era de aprobarse declarar recinto oficial para la celebración de la Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 12 de noviembre del presente año, el Salón de Juntas "Diego de Ordaz", ubicado en calle Plaza Kennedy No. 90 en el Poblado de Atlacomulco, Morelos domicilio conocido como "Hacienda de Cortés", siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD**. En virtud de la votación anterior, la Ciudadana **PRESIDENTA MUNICIPAL** procedió a declarar como recinto oficial el lugar citado.-----

MUNICIPIO DE
JIUTEPEC

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CÍTESE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO





H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015

Dependencia _____
 Sección _____
 Num. de Oficio _____
 Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 12/NOVIEMBRE/2013.

4. Para continuar con los asuntos en cartera, se sometió a la consideración de los integrantes del Cabildo el **Orden del Día**, quedando de la manera siguiente: **1.** Lista de asistencia; **2.** Declaración del quórum legal; **3.** Declaratoria de Recinto Oficial para la celebración de la Sesión Extraordinaria de Cabildo; **4.** Lectura y aprobación en su caso del Orden del Día; **5.** Lectura y aprobación en su caso del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 31 de octubre del presente año; **6.** Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa la **Ayudantía Municipal del Poblado de Progreso**; **7.** Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa la **Ayudantía Municipal de la colonia Tlahuapan**; **8.** Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa la **Ayudantía Municipal y Cancha de Usos Múltiples de la colonia Constitución**; **9.** Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa la **Ayudantía Municipal y Cancha de Usos Múltiples de la colonia Atenatitlán**; **10.** Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa el **Pozo de Agua del Fraccionamiento Villas del Descanso**; **11.** Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa el **Camellón Central de la Avenida 50 metros de CIVAC**; **12.** Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa el **Campo Kínder de la colonia Centro**; **13.** Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa el **Parque Venus en la avenida de los 50 metros de CIVAC**; **14.** Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa la **Cancha Kovas de CIVAC**; **15.** Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa el **CDC (Centro de Desarrollo Comunitario), Biblioteca, Cancha de Usos Múltiples y Ayudantía Municipal de la colonia Independencia**; **16.** Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa la **Cancha Narciso Mendoza de CIVAC**; **17.** Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa la **Plaza Cívica de la colonia Centro**; **18.** Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa el **Rastro Municipal de la**

[Handwritten signatures and scribbles in blue and red ink on the left margin]

[Handwritten signature and scribbles in blue ink on the right margin]

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO

MUNICIPIO DE JIUTEPEC





**H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015**

Dependencia _____
 Sección _____
 Num. de Oficio _____
 Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 12/NOVIEMBRE/2013.

colonia Centro; 19. Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa el **Campo Deportivo de la colonia Independencia; 20.** Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa la **Cancha Deportiva de la colonia José María Morelos y Pavón; 21.** Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa las **Canchas de usos Múltiples de la colonia Ampliación San Isidro; 22.** Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa la **Cancha de Usos Múltiples de la colonia Apañaco; 23.** Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa la **Cancha de Usos Múltiples de la colonia Independencia; 24.** Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa la **Cancha de Usos Múltiples en la colonia Pinos Tejalpa; 25.** Presentación, discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Decreto por la que se autoriza al Municipio de Jiutepec, Morelos, la contratación de una o varias líneas de crédito ante el Congreso del Estado, así como a la C. Silvia Salazar Hernández, Presidenta Municipal, para su gestión; **26.** Presentación, discusión y aprobación en su caso, de modificación a la de Ley de Ingresos del Municipio de Jiutepec, Morelos, para el ejercicio 2013; **27.** Lectura y aprobación en su caso del Acta de la presente Sesión; **28.** Clausura de la Sesión, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

5. Lectura y aprobación en su caso del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 31 de octubre del presente año. Acto seguido, el Secretario por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica si era de aprobarse la dispensa de lectura del Acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha 31 de octubre de 2013, en virtud de que se distribuyó con anterioridad, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD.** A continuación; el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica si era de aprobarse el acta en mención, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD.** -----

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITESE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO

MUNICIPIO DE
JIUTEPEC





**H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015**

Dependencia _____
 Sección _____
 Num. de Oficio _____
 Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 12/NOVIEMBRE/2013.

Con la finalidad de ampliar la información relacionados con las declaratorias de bien de dominio público de los inmuebles contemplados en los puntos de acuerdo siguientes, el Ciudadano Regidor **EDSON YASSIR RABADÁN CASTREJÓN** en uso de la palabra expresó: "Gracias. Buenos días, aunque ya tuvimos platicas previas respecto a este tema y se nos ha dado una explicación muy amplia, me gustaría que para efectos de grabación y para efecto de que se asentara en el acta, se le dé el uso de la voz a la Contadora Aenet Albavera Ávila, para que nos pueda informar qué tipo de procedimiento son los que se van a realizar; tengo entendido que son dos, como lo vimos, ante Corett y la Inmatriculación y para el efecto de no afectar derecho de terceros, quisiera saber si contamos, en su caso, con la Constancia de Inscripción en el Registro de Público y en el Registro Agrario, respectivamente, nada más para efectos de que quedara asentado". Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica si era de aprobarse la intervención de la Ciudadana Aenet Albavera Ávila, para que con voz informativa disipara y aclarara las dudas respecto al tema en mención, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD**. En uso de la palabra, la Ciudadana **ASENET ALBAVERA ÁVILA** informó: "Muy buenos días integrantes del Honorable Cabildo, quiero comentar que la Ayudantía Municipal del Poblado de Progreso; el Camellón Central de la avenida 50 metros de CIVAC; Campo kínder de la colonia Centro; Parque Venus en la avenida de los 50 metros de CIVAC; Cancha Kovas de CIVAC; Cancha Narciso Mendoza de CIVAC; Plaza Cívica de la colonia Centro y el Rastro Municipal de la colonia Centro, se llevará a cabo el proceso de inmatriculación administrativa, cumpliendo con los requisitos necesarios para hacer este evento ante el Registro Público de la Propiedad; contando con el oficio del Registro Agrario Nacional, con la búsqueda de archivos de no existencia de registro en el Registro Público y contando así con la

**AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITESE LOS DATOS CONTENIDOS
EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO**





**H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015**

Dependencia _____
 Sección _____
 Num. de Oficio _____
 Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 12/NOVIEMBRE/2013.

aprobación de ustedes del reconocimiento del espacio como público, el plano catastral como una posesión y cumpliendo con estos requisitos nosotros procederemos a la inmatriculación administrativa ante el Registro Público de la Propiedad; así mismo, cabe saber que la Ayudantía Municipal de la colonia Tlahuapan; la Ayudantía Municipal y Cancha de Usos Múltiples de la colonia Constitución; Ayudantía Municipal y Cancha de Usos Múltiples de la colonia Atenatitlán; el Pozo de Agua del Fraccionamiento Villas del Descanso; el Centro de Desarrollo Comunitario, Biblioteca, Cancha de Usos Múltiples y Ayudantía Municipal de la colonia Independencia; Campo Deportivo de la colonia Independencia; Cancha Deportiva de la colonia José María Morelos y Pavón; Canchas de Usos Múltiples de la colonia Ampliación San Isidro; Cancha de Usos Múltiples de la colonia Apatlaco; Cancha de Usos Múltiples de la colonia Independencia y Cancha de Usos Múltiples en la colonia Pinos Tejalpa, estos se llevarán a cabo a través de la Comisión Reguladora de la Tenencia de la Tierra, cumpliendo con los debidos requisitos, que son: el plano catastral, la constancia de posesión autorizada por ustedes, el reconocimiento de algunos vecinos de que es un espacio público y con las constancias pertinentes de la constancia de mayoría del Síndico Municipal, Presidenta Municipal y sus respectivas identificaciones, cumpliendo con todos estos requisitos se harán dentro de la Comisión Reguladora de la Tenencia de la Tierra, el proceso de escrituración, ya que se encuentran dentro de un polígono de Corett". Dentro del mismo punto, la Ciudadana Regidora **VERÓNICA RAMÍREZ ROMERO** comentó: "Como lo mencioné la vez pasada, comenté que sería conveniente que tanto la Cancha de Usos Múltiples que se menciona en el Centro de Desarrollo Comunitario, como la Cancha de Usos Múltiples de la colonia Independencia, los tres dicen Canchas de Usos Múltiples, se pudiera hacer la diferencia del punto veintitrés y el punto número quince, de dónde están ubicadas, porque pareciera que se asemeja en donde dice

**AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS
EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO**





**H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015**

Dependencia _____
 Sección _____
 Num. de Oficio _____
 Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 12/NOVIEMBRE/2013.

*Cancha de Usos Múltiples". Al respecto, la Ciudadana **ASENET ALBAVERA ÁVILA** respondió: "Una se encuentra dentro del polígono, las dos se encuentran dentro de la colonia Independencia y una se encuentra aproximadamente sobre el Boulevard Cuauhnáhuac, es una cancha de usos múltiples y la otra es una ayudantía". En uso de la palabra, con voz informativa el **SECRETARIO** expresó: "Si me permite ampliar, pido autorización, una cancha de usos múltiples está en las instalaciones de la Ayudantía Municipal y las otras dos están en la Carretera Federal, ya bajando el Cañón de Lobos, está el campo deportivo de futbol y una cancha de usos múltiples también". -----*

6. Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa la Ayudantía Municipal del Poblado de Progreso. Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica la dispensa de lectura del documento en mención, en virtud de que fue entregado con anterioridad para su estudio y análisis, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD**. Posteriormente y una vez sometido a discusión, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, consultó en votación económica si era de aprobarse la propuesta en mención, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**. En virtud de la votación anterior y estando el **H. CABILDO** en sesión, se emitió el siguiente acuerdo **SM/150/12-11-13: "PRIMERO.- SE DECLARA BIEN DE DOMINIO PÚBLICO PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC, MORELOS, EL INMUEBLE CONSISTENTE EN LA AYUDANTÍA MUNICIPAL PUEBLO PROGRESO DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS, QUE SE LOCALIZA EN CALLE ADRIÁN CASTREJÓN ESQUINA CALLE LUCHADORES, QUE HA SIDO RECONOCIDO Y UTILIZADO POR LA POBLACIÓN EN GENERAL COMO AYUDANTÍA MUNICIPAL, CON UN ESPACIO COMÚN Y DE INTERÉS PÚBLICO, POR MÁS DE 50 AÑOS, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE NOVECIENTOS TRES METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:**

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITESE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO

MUNICIPIO DE
JIUTEPEC





**H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015**

Dependencia _____
 Sección _____
 Num. de Oficio _____
 Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 12/NOVIEMBRE/2013.

AL NORESTE.- EN QUINCE METROS SETENTA CENTÍMETROS CON PROPIEDAD PRIVADA.

AL SURESTE.- EN CINCUENTA Y CINCO METROS DIEZ CENTÍMETROS CON CALLE LUCHADORES.

AL SUROESTE.- EN DIECISIETE METROS VEINTIOCHO CENTÍMETROS CON CALLE LUCIANO F. REBOLLEDO.

AL NOROESTE.- EN CINCUENTA Y CUATRO METROS CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS CON PROPIEDAD PRIVADA.

TRANSITORIOS: PRIMERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO DE JIUTEPEC, MORELOS. **SEGUNDO.-** GÍRESE ATENTO OFICIO A LA **SECRETARÍA MUNICIPAL** PARA QUE REALICE TODOS Y CADA UNO DE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, ACTUALIZADO Y REGISTRADO EL BIEN INMUEBLE DE REFERENCIA ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES. **TERCERO.-** SE INSTRUYE A LA **SECRETARÍA MUNICIPAL** PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES PERTINENTES PARA QUE EL PRESENTE ACUERDO SEA DEBIDAMENTE PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SU DEBIDA FORMALIDAD. -----

7. Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa la Ayudantía Municipal de la colonia Tlahuapan. Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica la dispensa de lectura del documento en mención, en virtud de que fue entregado con anterioridad para su estudio y análisis, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD**. Posteriormente y una vez sometido a discusión, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, consultó en votación económica si era de aprobarse la propuesta en mención, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**. En virtud de la votación anterior y estando el **H. CABILDO** en sesión, se emitió el siguiente acuerdo **SM/151/12-11-13: "ÚNICO.- SE DECLARA BIEN DE DOMINIO**

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITESE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO





**H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015**

Dependencia _____
 Sección _____
 Num. de Oficio _____
 Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 12/NOVIEMBRE/2013.

PÚBLICO, EL INMUEBLE CONSISTENTE EN **AYUDANTÍA MUNICIPAL** DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS, QUE SE LOCALIZA EN CALLE SAN JUAN ENTRE M-1 Y M-7 **COLONIA TLAHUAPAN**, JIUTEPEC, MORELOS, QUE HA SIDO RECONOCIDO Y UTILIZADO POR LA POBLACIÓN EN GENERAL COMO **AYUDANTÍA MUNICIPAL**, COMO UN ESPACIO COMÚN Y DE INTERÉS PÚBLICO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE CUATROCIENTOS OCHO METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORTE.- EN VEINTIDÓS METROS OCHENTA Y OCHO CENTÍMETROS EN CALLE SAN JUAN.

AL SUR.- EN DIECINUEVE METROS CINCUENTA Y TRES CENTÍMETROS CON PROPIEDAD PRIVADA.

AL ESTE.- EN 2 TRAMOS DE CUATRO METROS TREINTA Y UN CENTÍMETROS Y DIECIOCHO METROS CUARENTA Y UN CENTÍMETROS CON PROLONGACIÓN SAN DIEGO.

AL OESTE.- EN VEINTICINCO METROS CUARENTA Y NUEVE CENTÍMETROS CON PROPIEDAD PRIVADA.

TRANSITORIOS: PRIMERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO DE JIUTEPEC, MORELOS. **SEGUNDO.-** GÍRESE ATENTO OFICIO A LA SECRETARÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE TODOS Y CADA UNO DE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, ACTUALIZANDO Y REGISTRANDO EL BIEN INMUEBLE DE REFERENCIA ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES. **TERCERO.-** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES PERTINENTES PARA QUE EL PRESENTE ACUERDO SEA DEBIDAMENTE PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SU DEBIDA FORMALIDAD. -----

8. Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa la Ayudantía Municipal y Cancha de Usos Múltiples de la

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITESE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO





**H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015**

Dependencia _____
 Sección _____
 Num. de Oficio _____
 Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 12/NOVIEMBRE/2013.

colonia Constitución. Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica la dispensa de lectura del documento en mención, en virtud de que fue entregado con anterioridad para su estudio y análisis, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD**. Posteriormente y una vez sometido a discusión, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, consultó en votación económica si era de aprobarse la propuesta en mención, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**. En virtud de la votación anterior y estando el **H. CABILDO** en sesión, se emitió el siguiente acuerdo **SM/152/12-11-13: "ÚNICO.- SE DECLARA BIEN DE DOMINIO PÚBLICO, EL INMUEBLE CONSISTENTE EN AYUDANTÍA MUNICIPAL Y CANCHA DE USO MÚLTIPLES DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS, UBICADO EN CALLE VENUSTIANO CARRANZA Y JESÚS GARCÍA Z-3 MZ-37 LT-1, COLONIA CONSTITUCIÓN, QUE HA SIDO RECONOCIDO Y UTILIZADO POR LA POBLACIÓN EN GENERAL COMO AYUDANTÍA MUNICIPAL Y CANCHA DE USO MÚLTIPLES, COMO UN ESPACIO COMÚN Y DE INTERÉS PÚBLICO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE DOSCIENTOS DOS METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:**

AL NORESTE.- EN DIECINUEVE METROS SESENTA Y NUEVE CENTÍMETROS CON PROPIEDAD PRIVADA

AL SUROESTE.- EN VEINTIOCHO METROS TREINTA Y CUATRO CENTÍMETROS CON CALLE VENUSTIANO CARRANZA.

AL SURESTE.- EN VEINTIDÓS METROS SETENTA Y UN CENTÍMETROS CON AVENIDA JESÚS GARCÍA.

AL NOROESTE.- EN VEINTE METROS DIECINUEVE CENTÍMETROS CON IGLESIA.

TRANSITORIOS: PRIMERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO DE JIUTEPEC, MORELOS. SEGUNDO.- GÍRESE ATENTO OFICIO A LA SECRETARÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE TODOS Y CADA UNO DE

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO



MUNICIPIO DE
JIUTEPEC





H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015

Dependencia _____
Sección _____
Num. de Oficio _____
Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 12/NOVIEMBRE/2013.

LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, ACTUALIZANDO Y REGISTRANDO EL BIEN INMUEBLE DE REFERENCIA ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES. **TERCERO.-** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES PERTINENTES PARA QUE EL PRESENTE ACUERDO SEA DEBIDAMENTE PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SU DEBIDA FORMALIDAD. -----

9. Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa la Ayudantía Municipal y Cancha de Usos Múltiples de la colonia Atenatitlán. Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica la dispensa de lectura del documento en mención, en virtud de que fue entregado con anterioridad para su estudio y análisis, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD.** Posteriormente y una vez sometido a discusión, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, consultó en votación económica si era de aprobarse la propuesta en mención, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD.** En virtud de la votación anterior y estando el H. **CABILDO** en sesión, se emitió el siguiente acuerdo **SM/153/12-11-13: "ÚNICO.- SE DECLARA BIEN DE DOMINIO PÚBLICO, EL INMUEBLE CONSISTENTE EN AYUDANTÍA MUNICIPAL Y CANCHA DE USOS MÚLTIPLES DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS, UBICADO EN TLALZOLTEOTL Y QUETZALCÓATL LA Z-5 M-26 L-1 COLONIA ATENATITLÁN, QUE HA SIDO RECONOCIDO Y UTILIZADO POR LA POBLACIÓN EN GENERAL COMO AYUDANTÍA MUNICIPAL Y CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, COMO UN ESPACIO COMÚN Y DE INTERÉS PÚBLICO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE UN MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:**

AL NORTE.- VEINTINUEVE METROS SETENTA Y CUATRO CENTÍMETROS CON CALLE NECAXA.

10

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITASE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO





H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015

Dependencia _____
Sección _____
Num. de Oficio _____
Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 12/NOVIEMBRE/2013.

AL SUR.- EN TREINTA METROS SIETE CENTÍMETROS CON EL KÍNDER.

AL ESTE.- EN CINCUENTA Y CINCO METROS SETENTA Y OCHO CON CALLE QUETZALCÓATL.

AL OESTE.- EN CINCUENTA Y CUATRO METROS NOVENTA Y SEIS CENTÍMETROS CON TLAZOLTEOTL.

TRANSITORIOS: PRIMERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO DE JIUTEPEC, MORELOS. **SEGUNDO.-** GÍRESE ATENTO OFICIO A LA SECRETARÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE TODOS Y CADA UNO DE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, ACTUALIZANDO Y REGISTRANDO EL BIEN INMUEBLE DE REFERENCIA ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES. **TERCERO.-** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES PERTINENTES PARA QUE EL PRESENTE ACUERDO SEA DEBIDAMENTE PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SU DEBIDA FORMALIDAD. -----

10. Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa el Pozo de Agua del Fraccionamiento Villas del Descanso. Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica la dispensa de lectura del documento en mención, en virtud de que fue entregado con anterioridad para su estudio y análisis, siendo **APROBADA POR UNANIMIDAD**. Posteriormente y una vez sometido a discusión, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, consultó en votación económica si era de aprobarse la propuesta en mención, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD**. En virtud de la votación anterior y estando el **H. CABILDO** en sesión, se emitió el siguiente acuerdo **SM/154/12-11-13: "ÚNICO.- SE DECLARA BIEN DE DOMINIO PÚBLICO, EL INMUEBLE CONSISTENTE EN EL POZO DE AGUA DEL MUNICIPIO DE JIUTEPEC, MORELOS, UBICADO EN INSURGENTES**

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITESE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ÁNGULO SUPERIOR DERECHO





H. AYUNTAMIENTO
JIUTEPEC, MOR.
2013-2015

Dependencia _____
Sección _____
Num. de Oficio _____
Expediente _____

CIUDAD CON SENTIDO SOCIAL

Sesión Extraordinaria de Cabildo 12/NOVIEMBRE/2013.

ESQUINA CHOPO Z-4 MZA-29 LTE-14 **FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL DESCANSO**, QUE HA SIDO RECONOCIDO Y UTILIZADO POR LA POBLACIÓN EN GENERAL COMO POZO DE AGUA, CON UN ESPACIO COMÚN Y DE INTERÉS PÚBLICO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS METROS CUADRADOS Y CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS:

AL NORESTE.- EN VEINTITRÉS METROS OCHENTA CENTÍMETROS CON AV. CUAUHNÁHUAC.

AL SUROESTE.- EN QUINCE METROS SETENTA CENTÍMETROS CON CALLE CHOPO.

AL SURESTE.- EN VEINTINUEVE METROS VEINTICINCO CENTÍMETROS CON PROPIEDAD PRIVADA

AL NOROESTE.- EN VEINTICINCO METROS CINCUENTA Y SIETE CENTÍMETROS CON AVENIDA INSURGENTES.

TRANSITORIOS: PRIMERO.- EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR A PARTIR DE SU APROBACIÓN POR EL HONORABLE CABILDO DE JIUTEPEC, MORELOS. **SEGUNDO.-** GÍRESE ATENTO OFICIO A LA SECRETARÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE TODOS Y CADA UNO DE LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, ACTUALIZANDO Y REGISTRANDO EL BIEN INMUEBLE DE REFERENCIA ANTE LAS INSTANCIAS COMPETENTES. **TERCERO.-** SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA MUNICIPAL PARA QUE REALICE LOS TRÁMITES PERTINENTES PARA QUE EL PRESENTE ACUERDO SEA DEBIDAMENTE PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD" ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO PARA SU DEBIDA FORMALIDAD. -----

11. Declaratoria de bien de dominio público del inmueble que ocupa el Camellón Central de la Avenida 50 metros de CIVAC. Acto seguido, el Secretario, por instrucciones de la Presidenta Municipal, sometió en votación económica la dispensa de lectura del documento en mención, en virtud de que fue entregado con